

Referencia:	136/2022/CMA	
Procedimiento:	Contratación Mayor	
Interesado:		
Representante:		
Área de Contratación (MCARRI01)		

INFORME TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS

Visto el expediente de referencia, el/la Técnico que suscribe y en relación al mismo, tiene a bien emitir el siguiente **INFORME**:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 5 diciembre 2022, se recibe oficio de la Secretaria de la Mesa de Contratación en la que se solicita informe de valoración para la adjudicación de pluralidad de criterios del expediente denominado **"INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN FRIO/CALOR DEL CENTRO FRANCISCO GÁMEZ MORÓN (expediente 136/2022/CMA)**. Procedimiento abierto, tipo de contratación : Servicios.

II.- Se ha informado previamente de la situación de baja temeraria de la oferta presentada por la entidad licitadora EULEN S.A., que fue requerida por la Mesa de contratación en su día, en forma DESFAVORABLE. Queda pues informar sobre la valoración de las ofertas presentadas por todas las empresas licitadoras el presente convenio .

INFORME

Por ello aplicado el apartado 20 del Anexo I del PCAP que rigen el presente contrato, resulta lo siguiente:



EMPRESAS LICITADORAS	CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (100 PUNTOS)			TOTAL PUNTOS
	PRECIO (HASTA 75 PUNTOS)	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DISTINTOS DEL PRECIO (HASTA 25 PUNTOS)		
		Se valorará el compromiso de efectuar la entrega de la obra en perfectas condiciones antes del plazo del vencimiento de la misma. (5puntos por semana máximo 15)	Se valorará ampliación del plazo de garantía a partir del primer año,hasta 2 años (ax5. Siendo a semestres ofertados)	
Ersirtec proyectos y tecnología S.L.L	0.97	15	10	25.97
Instalaciones eléctricas segura S.L	30.58	15	10	55.58
Instalaciones Negratín SLU	12.58	15	10	37.58
EULEN .	75.00	15	10	100

Se puede observar que la proposición de Eulen no puede ser cumplida por considerarse anormalmente baja al exceder en más de 10 puntos (15,49) el porcentaje de baja media de las ofertas presentadas y admitidas.

CONCLUSIÓN-RESUMEN

Atendiendo a lo anterior, la empresa adjudicataria sería Instalaciones eléctricas Segura S.L (B-04254793) que ha obtenido el segundo lugar.

Es lo que tiene el honor de informar, no obstante vd. con mejor criterio decidirá.

La Directora del Centro
Gamez Morón

El Director General de
Servicios Sociales

15 de diciembre de 2022
C.S.V.:14157771161604521035

15 de diciembre de 2022
C.S.V.:14157771161604521035